DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

1 Concepto: 0 2 Actualización

4 Número de formulario: 141229124863

5 Número de Identificación Tributaria (NIT): 7 8 6 6 6 9 4 7 | 6 DV

12 Dirección seccional: A 1

13 Buzón electrónico

IDENTIFICACIÓN

24 Tipo de contribuyente	25 Tipo de documento	26 Número de identificación
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	7 8 6 6 6 9 4 7

Lugar de expedición	28 País	29 Departamento	30 Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Córdoba 2 3	Montería 0 0 1

31 Primer apellido	32 Segundo apellido	33 Primer nombre	34 Otros nombres
ARRIETA	ARTEAGA	ANGEL	AUGUSTO

35 Razón social

36 Nombre comercial | 37 Sigla

UBICACIÓN

38 País	39 Departamento	40 Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Antioquia 0 5	Apartadó 0 4 5

41 Dirección principal: BRR ESTADIO CL 104 C CR 102 A 110 69

42 Correo electrónico: angelarneta1964@hotmail.com

43 Código postal | 44 Teléfono 1: 3 1 3 7 0 2 0 9 7 4 | 45 Teléfono 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
45 Código	47 Fecha inicio actividad	46 Código	47 Fecha inicio actividad	50 Código 1	2	51 Código	52 Número establecimientos
8 5 5 2	2 0 0 8 0 6 0 1	8 2 9 9	2 0 1 4 0 7 1 7			3 4 7 5	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53 Código: 2 2 4 9

22- Obligado a cumplir deberes formales a

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

54 Código

Exportadores

55 Forma | 56 Tipo | Servicio 1 2 3 | 57 Modo | 58 CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59 Anexos SI [] NO [X] | 60 No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz, en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984 Nombre: ARRIETA ARTEAGA ANGEL AUGUSTO

985 Cargo: CONTRIBUYENTE

Fecha generación documento PDF: 14-01-2025 09:19:25AM

DOCUMENTO DE CONSULTA

Powered by CamScanner